

06-02-2019

Comunicado

2019-2

LA PREVENCIÓN, NO ES MONEDA DE CAMBIO

SEMAF, está cansado de comprobar, cuando se acercan periodos de elecciones sindicales, como alguna organización se comporta como aves carroñeras, con la única intención de conseguir votos. Y no les importa nada, incluso les regocija generar inquietud e inseguridad en los trabajadores/as jugando con el bien máspreciado, **la salud**.

El último ejemplo, ha sido la insinuación, por parte de la autoproclamada "**Comisión de Garantías de los Trabajadores**", sobre los efectos en la salud del Bisfenol A. Ha aprovechado las últimas noticias aparecidas en los medios de comunicación, sobre la posible peligrosidad, ante determinadas exposiciones, para la salud, de la presencia del bisfenol A en los plásticos duros.

Se le ha pasado por alto, a la citada **Comisión**, que también se encuentra en los envases de alimentos y bebidas, en los empastes dentales, en pinturas y en los cristales de las gafas, entre otros objetos de uso cotidiano, pero debe ser que esta presencia no afecta a la intención de voto, por lo que no habrá considerado oportuno solicitar una evaluación a nivel nacional para toda la población.

Cuando se detecta presencia de sustancias perjudiciales para salud, se elaboran informes favorables y desfavorables. Pero la responsabilidad de los Delegados de Prevención es ponerlo en conocimiento del servicio de prevención del Grupo Renfe, valorar la documentación que se posee al respecto y estudiar el riesgo de cualquier trabajador expuesto. Trámite que hemos realizado en el día de hoy en la Comisión Técnica de Seguridad y Salud de las Sociedades del Grupo Renfe.

¿Qué hizo la "**Comisión de Garantías de los Trabajadores**"? Tratar el punto en el Comité de Seguridad y Salud de la Dirección General de Viajeros del Grupo Renfe en el mes de septiembre y ante la contestación de la empresa, retiró el punto.

Ante tal retirada, la sensación de los presentes fue que no se trataba de un problema grave para la salud de los trabajadores/as, pero la casualidad ha hecho que, ante la proximidad de las elecciones sindicales en el Grupo Renfe, la "**Comisión de Garantías de los Trabajadores**" decidiera publicar un comunicado alarmando a todos los trabajadores/as, y no manifestando con exactitud lo acontecido en el citado Comité.

Si tan preocupada esta por la salud del trabajador, es intolerable utilizar los mecanismos que poseemos, a nivel empresa, para manipular a los trabajadores/as, atemorizándolos, con el propósito de obtener rentabilidad electoral. Podríamos definir la actuación como populismo.

Con la Prevención, Seguridad y Salud de toda la plantilla, no se debe aventurar sobre la peligrosidad de cualquier producto o sustancia utilizado en el ámbito laboral. Si es perjudicial, lo es siempre y debemos utilizar los medios previstos para su exclusión.

SEMAF, coincidiendo con otras organizaciones representadas en la Comisión Técnica de Seguridad y Salud, ha planteado recopilar toda la documentación existente sobre esta sustancia, para un posterior análisis técnico, indicando a la empresa que las compras de material que portan Bisfenol A, deben restringirlas, ya que la Unión Europea prohíbe, a partir del 2 de enero del 2020, la comercialización de papel térmico que contenga Bisfenol A, por lo que debe controlar el stock que pudiera originarse. Propuesta acogida por las Sociedades del Grupo Renfe.



SERIEDAD ES SABIDURÍA, POPULISMO ES LA DEMOCRACIA DE LOS IGNORANTES

COMISION EJECUTIVA